En sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Darse por enterada de la retirada de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra y al Gobierno del Estado a garantizar plazas públicas suficientes en los nuevos desarrollos urbanísticos, mediante la cesión de suelo público, para la creación y apertura de centros escolares de titularidad y gestión pública, formulada por el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 48 de 12 de diciembre de 2019 (10-19/MOC-00094).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de marzo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias